



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso
Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana LAJA-BAJÍO
FIMETRO LAJA-BAJÍO**

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 14:32 horas de día jueves 30 treinta de marzo del presente año, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Laja-Bajío, FIMETRO LAJA-BAJÍO, en **Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas**, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Ejercicio 2017.
 - 5.1 Aprobación de Cartera para el Ejercicio 2017.
6. Asuntos Generales.
9. Lectura y aprobación del acta.

1. Bienvenida

En uso de su atribución como suplente del Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité y agradeciendo su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El suplente del Presidente del Comité Técnico solicita al M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada suplente del Secretario Técnico, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Sexta, inciso b) del Contrato de Fideicomiso núm. 744369.

Una vez verificado que existe quórum, el suplente de Presidente declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Laja-Bajío, FIMETRO LAJA-BAJÍO



3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Suplente del Secretario Técnico procede a leer el orden del día remitido en la Convocatoria preguntando a los presentes si existe algún tema que deba ser incluido.

No habiendo temas que incluir se procede a dar lectura al siguiente punto.

4. Seguimiento de Acuerdos.

FIMLAB/CT/AOR/002/TA001

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
No. de Acuerdo	Asunto	Status	Observaciones
FIMLAB/2015/CT/AOR/01/A003	Con relación a las obras y proyectos que se encuentren en proceso de los ejercicios 2012 al 2014, el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, seguirá apoyando en su seguimiento, debiendo entregar informes trimestrales del Comité Técnico del Fideicomiso	En proceso	Con la reestructura de IPLANEG se está dando seguimiento al cierre de los proyectos de los ejercicios 2012-2014.
FIMLAB/2015/CT/AOR/01/A004	Solicitud de auditoria preventiva de Cartera de Proyectos aprobada para el ejercicio 2014	En proceso	Cumplida Solicitud conforme a Oficio 3592/2015 de fecha del 21 de Mayo del 2015 y en proceso Auditoria.
FIMLAB/2016/CT/AOR/03/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que en su momento se puedan generar derivado de los cierres físicos y financieros de los proyectos presentados en la tabla FIMLAB/CT/TAB/AORD/003/002, informándolos en la siguiente sesión ordinaria.	En proceso	- Parque Xochipilli: proyecto cerrado, cierre técnico entregado, falta el cierre administrativo por parte de SOP. -Ciclovía Celaya-Comonfort: se realizó el reintegro a TESOFE el 02.02.17 de productos financieros, notificado mediante oficio DGCYSIP/15018/17 de fecha 23.02.17
FIMLAB/2016/CT/AOR/04/A001	Se aprueba el reintegrar a la Tesorería de la Federación los productos financieros y economías de contrato que en su momento se puedan generar derivado de los cierres físicos y financieros de Proyecto Ejecutivo para la Ciclovía Celaya-Comonfort, Segunda Etapa.	En proceso	Parque Xochipilli: proyecto cerrado, cierre técnico entregado, falta el cierre administrativo por parte de SOP. -Ciclovía Celaya-Comonfort: se realizó el reintegro a TESOFE el 02.02.17 de productos financieros, notificado mediante oficio DGCYSIP/15018/17 de fecha 23.02.17



FIMLAB/2017/CT/AOR/001/A001	Se valida el monto de reintegro de las cartas instrucción FIMLAB/2017/CT/CI/001 y FIMLAB/2017/CT/CI/002 correspondientes a saldos de asignación y productos financieros ejercicio 2016	En proceso	Esta solicitado el reintegro a la TESOFE a SFIA mediante oficio DPOT/029/2017 14.02.17
FIMLAB/2017/CT/AOR/001/A002	Se aprueba la apertura de las subcuentas específicas tanto del Estado como del Fideicomiso para el ejercicio 2017.	En proceso	"Se notificó la apertura de la cuenta concentrado mediante oficio D.R. 0669/2017. Está en proceso la solicitud de apertura de la cuenta del Fideicomiso "

Este Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos de las sesiones de Zona Metropolitana Laja-Bajío.

5. Ejercicio 2017.

5.1. Aprobación de Cartera para el Ejercicio 2017.

El suplente del Presidente solicita al suplente del Secretario Técnico de acuerdo al numeral 48 inciso a) y b) de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano vigentes para el Ejercicio 2017 y la cláusula Séptima Fracción I, IV y IX) del Contrato de Fideicomiso núm. 744-69, proceda a presentar la propuesta de cartera de proyectos 2017 de la Zona Metropolitana Laja-Bajío, la cual fue recibida de parte del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos la cual fue analizada y propuesta para aprobación de recursos en su Segunda Sesión Ordinaria del jueves 30 de marzo del año en curso, mediante el Acuerdo FIMLAB/2017/ST/AORD/02/A001.

Previo a ello se atendieron los criterios establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano Gto., en su Primera Sesión Ordinaria de fecha miércoles 29 de marzo de 2017, en el punto No. 4 y 5, Acuerdo COMETRO/2017/OR01/AC001, se integra la cartera de conformidad con la tabla siguiente:

FIMLAB/CT/TAB/AOR/002/002

DESCRIPCION DEL PROYECTO	MPIO	EJECUTOR	TIPO DE PROYECTO	ASIGNACION	1% SHCP	1AL MILLAR	INVERSION DISPONIBLE
Construcción de la Ciclovía en la Avenida Tecnológico	CELAYA	MPIO	MOVILIDAD	\$3,353,184.00	\$33,531.84	\$3,353.18	\$3,316,298.98
				\$3,353,184.00	\$33,531.84	\$3,353.18	\$3,316,298.98

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



FIMLAB/CT/TAB/AOR/002/003

TIPO PROYECTO	PORCENTAJE	INVERSION
INFRAESTRUCTURA	0.00%	\$0.00
ESTUDIOS	0.00%	\$0.00
AFECTACIONES	0.00%	\$0.00
MOVILIDAD	100.00%	\$3,353,184.00
	100.00%	\$3,353,184.00

En base a lo anterior se cumplen con los porcentajes de distribución del Fondo conforme el Capítulo V, numeral 11 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.

Acto seguido el suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico respecto del proyecto mencionado en la tabla anterior si es de aprobarse la cartera de proyectos a ser financiada con recursos 2017 del Fondo Metropolitano de la Zona Metropolitana Laja-Bajío por un monto total del **\$3,353,184.00 (Tres Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.)**, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMLAB/2017/CT/AORD/02/A001

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Autorización de la cartera de proyectos a ser financiada con recursos 2017 del Fondo Metropolitano de la Zona Metropolitana Laja-Bajío por un monto total del **\$3,353,184.00 (Tres Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.)**,

El Suplente del Presidente en el uso de la voz manifiesta que en atención al numeral 24 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano vigentes para el Ejercicio 2017, es procedente la suscripción de Convenios de Aportación para recursos con las dependencias, entidades paraestatales y municipios postulantes para que estos asuman el compromiso y la responsabilidad de la aplicación de los recursos.

Acto seguido el Suplente del Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la suscripción de los Convenios de Aportación de los recursos entre el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMLAB/2017/CT/AORD/02/A002

Se aprueba por unanimidad la suscripción de los Convenios de Aportación de los recursos entre el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras y se instruye al Secretario Técnico de este Comité la elaboración de dichos instrumentos, además se solicita al Fiduciario se sirva de la presente acta como instrucción de este Comité Técnico para realizar los pagos correspondientes a los proyectos y programas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



autorizados en base a la Cláusula Séptima fracción III y XIV del Contrato de Fideicomiso
núm. 744-69.

6. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto
del Orden del Día.

7. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el suplente del Presidente procede a dar lectura a la propuesta del
Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada
la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Público de
Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Laja-Bajío, FIMETRO LAJA-BAJÍO,
siendo las 15:27 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y
ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTE.

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO
TECNICO.

MVZ JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN SU
CARÁCTER DE INTEGRANTE.

LIC. ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA
Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN
SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA



POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. SERGIO MARTÍNEZ LEÓN

POR EL MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

LIC. LUIS ARANA LLAMAS

POR EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

C. FERNANDO TORRES LLANAS

POR EL MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO, GTO., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. ANA MARIA NIETO MIER

POR SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.

ARQ. FRANCISCO BARRÓN CERVANTES

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del FIMETRO LAJA-BAJÍO de fecha del 30 de marzo de 2017.